

Con el respaldo de:



Para denunciar algún siniestro, trámites o reclamos,  
contactarse con:



**800-10-3070**

Para mayor información:



Contact Center

+591 78368916

+591 78359506

Escanea aquí



  @Lapromotoraefv   La Promotora EFV



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

LA PROMOTORA   
Entidad Financiera de Vivienda

UN DÍA SEGURO, SEGURO  
QUE ES UN GRAN DÍA  
**ASEGÚRATE**





Tendrás la protección más completa en caso de fallecimiento, dando tranquilidad y estabilidad económica para los que tú más quieres.

## > VENTAJAS

- No requiere de examen médico, únicamente responder a un cuestionario de salud.
- Está protegido en cualquier lugar del mundo, las 24 horas y durante todo el año.
- Planes desde Bs. 15,000.- hasta Bs. 50,000.-
- El inicio de cobertura es inmediato, a sola firma.
- Renovación automática sin necesidad de trámites adicionales.

## > COBERTURA

- **Muerte por cualquier causa (Incluye Covid-19):** La compañía asume la muerte por cualquier causa del asegurado, siempre y cuando la causa no se encuentre excluida.
- **Indemnización adicional por Muerte Accidental:** Es aplicable en caso de que el asegurado sufiere, antes de cumplir los 65 años de edad, un accidente indemnizable que fuere la causa de su muerte.

## > EDAD LÍMITE DE INGRESO

- Mayores de 14, hasta 70 años (69 años y 365 días) **en caso de muerte por cualquier causa.**
- Mayores de 14, hasta los 64 años (63 años y 365 días), **en caso de indemnización adicional por muerte accidental y reembolso de gastos médicos por accidente.**

## > PRINCIPALES EXCLUSIONES

- Participación de **EL ASEGURADO** en actos de guerra, declarada o no, sedición, rebelión, asonada, conspiración, motín, tumulto, o cualquier acto que tenga relación con ellos, salvo comprobación de que **EL ASEGURADO** no haya participado, o formado parte activa de dichos actos de manera directa.
- Participación de **EL ASEGURADO** como conductor o acompañante en competencias de velocidad o resistencia, de automóviles, motocicletas, lanchas o en cualquier clase de vehículos a motor.
- Suicidio durante los dos primeros años de haber estado asegurado ininterrumpidamente.
- Fisión o Fusión nuclear o contaminación radioactiva.

## > PLANES

